

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"CAPEFROSUR" S.A.

HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

Huaquillas 23 de Noviembre del 2015

Sr. ANDRES MEDARDO PALADINES ESPINOZA

GERENTE DE LA COMPAñÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a Ud. que Yo **JOSE ANTONIO JUMBO CASTILLO**, he cedido y transferido las acciones por el valor de \$.200.00 a favor de la Sra. **AIDEE MARISOL GUERRERO CORDOVA**, acciones ordinarias y nominativas de \$.10.00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito y pagado el 100% en la compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
44	20	091 a la 110	\$.200.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores JOSE ANTONIO JUMBO CASTILLO y AIDEE MARISOL GUERRERO CORDOVA somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


.....
JOSE ANTONIO JUMBO CASTILLO
CEDENTE
070202304-5


.....
AIDEE MARISOL GUERRERO CORDOVA
CESIONARIA
070421863-5